

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DACHAFARM S. A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2013.

UNO:- Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **DACHAFARM S. A.** fueron convocados mediante carta individual con fecha 08 de marzo del 2013 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **DACHAFARM S. A.**, sería para el día jueves 28 de marzo del 2013, a las 15:00 a.m., la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Bolivia # 1120 entre Ambato y Villavicencio.

DOS:- Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía **DACHAFARM S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **CARMEN MARIA MUÑOZ CEDEÑO**, con C.I.#0911178671, por sus propios derechos, propietaria de **TRESCIENTAS CATORCE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 314 votos; **SEGUNDO ROBERTO CHACHAPOYAS PINELA** con C.I.#0910599943, por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTAS CATORCE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 314 votos; **DANIEL ROBERTO CHACHAPOYAS MUÑOZ** con C.I.#0922294467, por sus propios derechos, propietario de **SETENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 78 votos; **MARICARMEN CHACHAPOYAS MUÑOZ** con C.I.#0922294475, por sus propios derechos, propietaria de **SETENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 78 votos; **LUZ AMERICA MUÑOZ CEDEÑO** con C.I.#0905460168, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 16 votos;

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías,

TRES:- Constitución de la Junta.- Preside la sesión la señora **CARMEN MARIA MUÑOZ CEDEÑO** y actúa como secretario de la junta el señor **SEGUNDO ROBERTO CHACHAPOYAS PINELA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DACHAFARM S. A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2013.

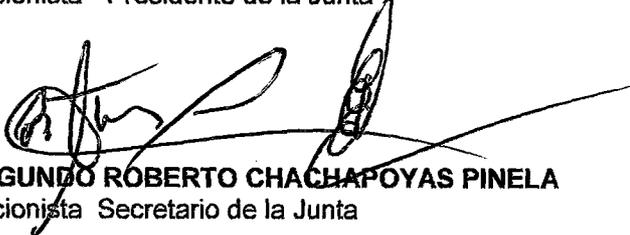
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2012, Informe de Gerente del 2012 e Informe de Comisario del 2012, fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2013 a la Señorita Alicia del Carmen Muñoz Agila.

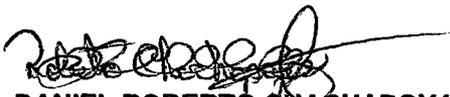
CUATRO:- Redacción y firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto, y a su vez se declara terminada la sesión a las diecisiete con quince minutos.



CARMEN MARÍA MUÑOZ CEDEÑO
Accionista - Presidente de la Junta



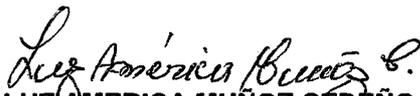
SEGUNDO ROBERTO CHACHAPOYAS PINELA
Accionista Secretario de la Junta



DANIEL ROBERTO CHACHAPOYAS MUÑOZ
Accionista



MARICARMEN CHACHAPOYAS MUÑOZ
Accionista



LUZ AMERICA MUÑOZ CEDEÑO
Accionista